

Aumentos de Capital

En la vida de las empresas, no precisamente el capital tiene que permanecer fijo o bien la misma cantidad que se aportó cuando se constituyó la sociedad; hay ocasiones que por distintos motivos es necesario incrementar el capital social existente, generalmente económicos, a continuación, veremos los requisitos legales, causas económicas y aspectos contables del aumento de capital.

Según Perdomo Moreno (2003) son requisitos legales para el aumento de capital en las diferentes maneras de constitución de sociedades los siguientes:

Requisitos Legales

- Para las constituidas como de capital fijo.
 - a) Celebrar asamblea extraordinaria de socios o accionistas según el caso.
 - b) Protocolizar el acta.
 - c) Inscripción de acta de autorización en el registro público de comercio.
- Para las constituidas como capital variable:
 - a) Celebrar Asamblea ordinaria de socios o accionistas según el caso.
 - b) Levantar acta correspondiente.

(Solo que el importe del aumento no sea mayor que el capital autorizado pues en caso de sobrepasarlo, será necesario cumplir con todos los requisitos determinados para las sociedades de capital fijo).

Causas Económicas

1. Por aumentar los medios de acción, recursos que integran a la sociedad.
 - a) Incorporación de nuevos socios o accionistas.
 - b) De los socios o accionistas existentes realizarán de nuevo aportaciones de capital.
 - c) La combinación de los casos antepuestos.
2. Por capitalización de utilidades.
 - a) Capitalización de utilidades por aplicar;
 - b) Capitalización de reservas o
 - c) Mixto combinación del primero y del segundo.

Aumentos de Capital

<u>Accionistas</u>	
1)200,000	200,000 (1a
2)50,000	50,000 (2a

<u>Capital social</u>	
	x (saldo
200,000 (1	
	50,000(2

<u>Utilidades por Aplicar</u>	
1A) 200,000	200,000 (saldo

<u>Reserva de Reinversión</u>	
2A) 50,000	50,000(saldo

Nota: En caso de Liquidación o Reparto de la porción de Capital Social, que incluye la utilidad por Aplicar y Reserva de Reinversión, deberá pagarse el Impuesto Sobre la Renta correspondiente por Dividendos pagados.

Referencia:

Moreno Perdomo (2003). Contabilidad de Sociedades Mercantiles, Editorial Thomson, Página 109.